



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
14 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001 40 03 010 2013 00669 00
Demandante(s)	JUAN CARLOS MERCADO
Demandado(s)	ANIBAL DE JESUS GIRALDO HOYOS
Asunto	CUENTAS PARCIALES SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	1721V

2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinente, la rendición de cuentas correspondientes al 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022, allegada por la representante legal de Bienes & abogados S.A.S.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

